



COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS

Bruselas, 6.11.2007  
COM(2007) 651 final

## **COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN**

### **Mejorar la seguridad de los explosivos**

{SEC(2007) 1421}

{SEC(2007) 1423}

# COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN

## Mejorar la seguridad de los explosivos

(Texto pertinente a efectos del EEE)

### 1. INTRODUCCIÓN

La Unión Europea es una zona cada vez más abierta en la que los aspectos internos y externos de la seguridad están íntimamente ligados. Es una zona cuya interdependencia es cada vez mayor, que permite la libre circulación de personas, ideas, tecnologías y recursos. De resultas de esto, es también un área que pueden aprovechar los terroristas para perseguir sus objetivos y en la que ya lo han hecho con este fin. Los ataques frustrados en Londres y Glasgow de los días 29 y 30 de junio, así como las detenciones relacionadas con el terrorismo que tuvieron lugar en Alemania, Dinamarca y Austria son un recordatorio de esta amenaza. En este contexto, para combatir el terrorismo es imprescindible una acción europea concertada y colectiva, con un espíritu de solidaridad.

Los dispositivos explosivos son las armas más utilizadas en los actos terroristas y han sido los responsables de la inmensa mayoría de las víctimas de actos terroristas durante los últimos 50 años. Por ello, mejorar la seguridad de los explosivos y hacer que la fabricación de dispositivos explosivos sea más difícil para los terroristas ha sido y continúa siendo una prioridad para la Unión Europea.

El 25 de marzo de 2004, inmediatamente después de los atentados de Madrid, el Consejo Europeo, en su Declaración sobre la lucha contra el terrorismo, estableció como prioridad la necesidad *"de garantizar que se impide a las organizaciones terroristas y a los grupos acceder a los componentes de su comercio"*. El Consejo Europeo reconoció en especial *"la necesidad de garantizar una mayor seguridad en el control de las armas de fuego, los explosivos, el material para fabricar bombas y las tecnologías que contribuyen a la perpetración de actos terroristas"*.

En respuesta a la declaración del Consejo Europeo, el 18 de julio de 2005 la Comisión adoptó una Comunicación *"relativa a las medidas para garantizar una mayor seguridad en el control de los explosivos, detonadores, material para la fabricación de bombas y armas de fuego"*<sup>1</sup>. Una de las principales medidas anunciadas en esta Comunicación era la intención de la Comisión de elaborar un Plan de acción de la UE para mejorar la seguridad de los explosivos basado en las recomendaciones de un grupo de expertos.

Se llevó a cabo un diálogo multilateral, en el que participaron tanto el sector público como el privado, a través del Grupo de trabajo de expertos en seguridad de los explosivos, integrado por representantes de los interesados, con inclusión del sector industrial y las autoridades públicas. Las actividades del Grupo de trabajo, que se ha centrado en cuatro grupos de trabajo distintos en los temas de los precursores, la cadena de suministro, la detección y la seguridad

---

<sup>1</sup> COM (2005) 329 final.

pública, culminaron en junio de 2007 con la presentación de un informe que identificaba 50 recomendaciones de medidas destinadas a mejorar la seguridad de los explosivos en la UE.

Basándose en el informe del Grupo de trabajo, la Comisión ha desarrollado un exhaustivo "Plan de acción para mejorar la seguridad de los explosivos", que examina todos los aspectos de la seguridad y se basa en buena medida en la cooperación entre los sectores público y privado en un espíritu de diálogo entre estos sectores. Puesto que en ciertas áreas es necesaria una delimitación clara entre las actividades del sector público y el privado, el Plan de acción también incluye nuevos instrumentos para la cooperación entre los servicios especializados de los Estados miembros.

## **2. OBJETIVO**

El objetivo estratégico del Plan de acción para mejorar la seguridad de los explosivos consiste en luchar contra el uso de dispositivos explosivos por parte de los terroristas en la UE, protegiendo así a la sociedad contra la amenaza de los actos que utilizan dispositivos explosivos, tomando al mismo tiempo plenamente en cuenta los numerosos ámbitos de la actividad económica en los que se utilizan los explosivos y sus precursores en interés de todos.

## **3. ÁMBITO DE APLICACIÓN**

El Plan de acción se centra ante todo en los aspectos relacionados con la seguridad. Aunque en principio no debería abordar aspectos relacionados con la protección, una parte de las actividades presentadas en el Plan de acción también podrían tener repercusiones positivas para esta última.

Puesto que al ocuparse de la amenaza terrorista se necesita aplicar un enfoque global a la seguridad de los explosivos, el Plan de acción se refiere tanto a los explosivos propiamente dichos como a los precursores de explosivos. También se centra en los explosivos fabricados legal e ilegalmente.

## **4. ESTRUCTURA**

La lucha contra el terrorismo requiere un planteamiento global y la implicación total de los sectores público y privado.

La prevención, detección y reacción deberían constituir los pilares del enfoque de la UE en lo que respecta a la seguridad de los explosivos. Estos pilares deberían abarcar medidas concretas referentes a los precursores de explosivos, la cadena de suministro (almacenamiento, transporte, trazabilidad) y la detección. Al mismo tiempo, un conjunto de medidas horizontales referentes a la seguridad pública debería complementar y consolidar todos los pilares.

La adopción de cualquier medida legislativa específica que pueda resultar de la aplicación del Plan de acción deberá ir precedida por una consideración más detallada y ser objeto de una evaluación positiva de sus costes y beneficios.

## 5. PRECURSORES

De modo general, los precursores de explosivos incluyen cualquier componente o elemento químico que puedan convertirse en un componente explosivo mediante una reacción o una serie de reacciones químicas. Se han identificado varios precursores de los que hay que ocuparse de forma prioritaria. Estos incluyen actualmente:

acetona	ácido cítrico	peróxido de hidrógeno;	clorato y perclorato potásico
nitrate de amonio (fertilizante)	hexamina:	ácido nítrico	nitrate potásico
nitrate de amonio (técnico)	ácido clorhídrico	nitrometano	clorato sódico
			ácido sulfúrico

Esta lista de precursores debería modificarse a medida que sea necesario.

## 6. MEDIDAS HORIZONTALES

La seguridad la UE y de sus ciudadanos y residentes depende de la cooperación y la coordinación eficaz entre los Estados miembros, las instituciones de la UE y los demás interesados.

Ya se han realizado avances significativos en lo referente a la seguridad de los explosivos tanto en los Estados miembros como en la UE. Sin embargo, puede seguirse avanzando en aspectos tales como mejorar el intercambio de información, difundir buenas prácticas, establecer mecanismos de coordinación y actuar conjuntamente en problemas concretos. Éstas son las áreas en las que la UE puede prestar un apoyo significativo a los Estados miembros en cuestión de seguridad.

Las dos prioridades horizontales en el ámbito de la seguridad de los explosivos son:

- mejorar el intercambio de información y de buenas prácticas en tiempo útil;
- intensificar la investigación relacionada con los explosivos.

### 6.1. Mejorar el intercambio de información y de buenas prácticas en tiempo útil

El intercambio de información y de buenas prácticas entre los Estados miembros debe ser una piedra angular de los esfuerzos de la UE para mejorar la seguridad de los explosivos.

En primer lugar, debe establecerse un Sistema de alerta rápida para los explosivos que facilite a las autoridades correspondientes de los Estados miembros información sobre amenazas inmediatas, hurtos de explosivos, de detonadores y de ciertos precursores, transacciones sospechosas y sobre el descubrimiento de nuevos modus operandi.

En segundo lugar, habría que crear un Sistema europeo de datos sobre bombas y promoverlo como instrumento común de la UE para que los organismos públicos pertinentes a escala de la UE y de los Estados miembros tengan acceso a la información sobre explosivos e incidentes con explosivos.

El sistema debería funcionar 24 horas al día y 7 días por semana dando acceso a los siguientes servicios (en función de las correspondientes responsabilidades nacionales): policía, aduanas, guardia de fronteras, servicios de seguridad, ejército/fuerzas nacionales de defensa. A escala de los Estados miembros, deberían existir 27 centros nacionales de datos sobre bombas que sirviesen de punto de contacto nacional.

Todos los interesados relacionados con la seguridad de los explosivos deberían seguir compartiendo experiencias, conocimientos y buenas prácticas. Por consiguiente, cada dos años debería organizarse una conferencia sobre la seguridad de los explosivos que abarque todos los aspectos de interés.

Del mismo modo, habría que establecer un diálogo con los socios externos en materia de seguridad de los explosivos. Medidas tales como el intercambio de buenas prácticas y el fomento del incremento de los niveles de seguridad fuera de la UE deberían ser un elemento importante de las actividades de la UE relacionadas con la seguridad de los explosivos. La cooperación exterior debería centrarse fundamentalmente en los vecinos de la UE.

## **6.2. Intensificar la investigación relacionada con los explosivos**

La investigación en materia de seguridad desempeña un papel vital de cara a mejorar la capacidad de la UE para responder a las amenazas de la seguridad. Por lo tanto, la inversión en investigación debería considerarse una prioridad.

Ya es posible identificar varias prioridades de investigación:

- dispositivos explosivos improvisados y sus propiedades;
- detección de explosivos y precursores, especialmente con el uso de aditivos. Esto debería incluir la investigación para mejorar la capacidad de detección (antes de la explosión) y el uso de aditivos a efectos de trazabilidad (después y antes de la explosión);
- equipos móviles de análisis de explosivos;
- detección de dispositivos explosivos improvisados en aeropuertos. Se está prestando especial atención a las actividades de detección de explosivos líquidos con objeto de desarrollar técnicas de detección que permitan introducir gradualmente nuevos equipos de inspección para detectar líquidos peligrosos independientemente de las cantidades de líquidos involucradas.
- encontrar soluciones técnicas para que las autoridades de los Estados miembros puedan interferir la señal de los teléfonos móviles en áreas amenazadas. Teniendo en cuenta que se ha confirmado que es posible utilizar los móviles como activadores, debería ser posible interferir temporalmente las señales de los teléfonos móviles en un área determinada para impedir la activación de explosivos a distancia;

- inhibidores que pueden añadirse a los precursores de los explosivos.

La investigación en materia de seguridad de los explosivos no debería limitarse a los puntos antes mencionados. Es necesario revisar periódicamente las prioridades. Por otra parte, hay que mejorar el intercambio de información entre los Estados miembros para evitar una duplicación de esfuerzos estéril.

Hay que examinar siempre con cuidado la sensibilidad de la investigación con objeto de apreciar a quién se debe dar acceso a los resultados. En ciertos ámbitos, la confidencialidad será primordial.

## **7. PREVENCIÓN**

Las medidas preventivas tienen que desempeñar un papel crucial en la mejora de la seguridad de los explosivos. Existe una amplia gama de medidas que pueden tomarse en el campo de prevención tanto a escala de la UE como nacional.

Por lo que respecta a los precursores, cabe mencionar, entre las medidas prioritarias, mejorar el control de ciertas sustancias químicas, incrementar la sensibilización del personal e identificar las transacciones sospechosas.

Con carácter más general, hay que ocuparse de la seguridad en toda la cadena de suministro en el campo de los explosivos. La fabricación, el almacenamiento, el transporte y la trazabilidad de explosivos deberían contemplarse urgentemente con objeto de reducir la probabilidad o los efectos del desvío, la malversación y el hurto de materiales y dispositivos explosivos. Ya existen varias medidas en este ámbito. Es necesario reforzar estas medidas mediante acciones centradas de forma específica en la seguridad.

Por lo tanto, las prioridades fundamentales en términos de prevención incluyen:

- mejorar la sensibilización del personal con respecto a los precursores;
- mejorar la regulación de los precursores de explosivos disponibles en el mercado;
- mejorar el control de las transacciones con precursores;
- mejorar el control de los explosivos y artículos pirotécnicos disponibles en el mercado;
- mejorar la seguridad de las instalaciones de explosivos;
- mejorar el control de seguridad del personal;
- mejorar la seguridad del transporte de explosivos;
- reducir el suministro y la calidad de la información sobre fabricación ilegal de explosivos.

### **7.1. Mejorar la sensibilización del personal con respecto a precursores**

La experiencia práctica de los organismos policiales indica que uno de los medios más eficaces en la lucha contra las actividades ilícitas y concretamente en la detección de transacciones sospechosas es la sensibilización de los trabajadores.

Quienes manejan precursores deben estar informados de los problemas de seguridad y esto debe ser una preocupación fundamental de las empresas y las autoridades públicas. Habría que organizar campañas específicas entre los fabricantes, formuladores, distribuidores y minoristas de precursores destinadas a incrementar la sensibilización del personal ante las amenazas presentes en toda la cadena de suministro.

### **7.2. Mejorar la regulación de los precursores de explosivos disponibles en el mercado**

La segunda prioridad preventiva consiste en mejorar la regulación de los precursores disponibles en el mercado mediante modificaciones o restricciones de la naturaleza de las sustancias químicas pertinentes. Habría que tomar medidas que dificulten el uso de ciertos precursores en la fabricación de dispositivos explosivos improvisados y que impidan su uso al menos por los terroristas menos sofisticados y los fabricantes de bombas aficionados.

Por lo tanto, habría que implantar un sistema para estudiar y elaborar la regulación de los precursores de explosivos disponibles en el mercado. Este sistema debería incluir la creación de un comité permanente de expertos encargado de identificar los riesgos asociados con diversos precursores y de recomendar a la Comisión las medidas pertinentes, teniendo en cuenta al mismo tiempo la proporcionalidad y los costes de las distintas medidas. Estas recomendaciones podrían contemplar restricciones de las concentraciones de ciertos precursores, prohibiciones de venta, identificación de alternativas a sustancias problemáticas y prioridades de investigación.

Entre las tareas del comité permanente se incluiría el estudio detallado de los siguientes aspectos y la supervisión, cuando proceda, de la ejecución de medidas específicas:

- (a) Desarrollo de aditivos adecuados y promoción del uso de estos aditivos en los precursores para prevenir su uso en los explosivos, cuando sea posible técnicamente;
- (b) Restricciones de las concentraciones de ciertos precursores por lo que respecta a su venta a usuarios finales;
- (c) Una prohibición completa de los ácidos fuertes concentrados en los mercados al consumo de la UE (mercados no profesionales) cuando exista un sustitutivo: en especial ácidos sulfúrico, clorhídrico y nítrico;
- (d) Introducción de un sistema de vigilancia del mercado de los fertilizantes de nitrato de amonio y restricción de la venta al público en general de fertilizantes con alto contenido de nitrógeno;
- (e) Limitación de la disponibilidad de nitrometano puro para el público en general. Debería estar disponible para los clientes industriales mediante un sistema de autorización de clientes;

- (f) Restricciones al acceso del público en general al clorato sódico sin flegmatizar (herbicida);
- (g) Viabilidad y valor añadido de la introducción de una prohibición completa de la venta a menores de ciertos precursores.

Tomando como base el trabajo del comité permanente referente a las restricciones de las ventas de ciertas cantidades y/o concentraciones de precursores, puede introducirse la obligación de registrar la identidad del comprador. Esta información se pondría a disposición de los organismos policiales respetando siempre las vigentes normas sobre protección de datos.

Finalmente, habría que definir un estándar mínimo europeo y unas orientaciones sectoriales mediante un código apropiado para la seguridad del almacenamiento de precursores de explosivos.

### **7.3. Mejorar el control de las transacciones con precursores**

La tercera prioridad se refiere a la introducción de controles de las transacciones que pudieran revestir una intención malévola. Las medidas enumeradas a continuación también deberían ser examinadas por el comité permanente en materia de precursores de explosivos.

Debería existir en cada Estado miembro un mecanismo de alerta simple que permita a cualquier persona de la cadena de suministro informar a las autoridades nacionales correspondientes sobre transacciones o hurtos sospechosos. Habría que establecer un sistema para informar sobre transacciones sospechosas, similar a los sistemas existentes para los precursores de drogas o las transacciones financieras sospechosas. Podría crearse un sistema vinculante para la notificación a la autoridad nacional competente de cualquier transacción con precursores que pueda considerarse sospechosa. Habría que desarrollar un "código de conducta", similar al código de la CE para los precursores de drogas, para la industria y los minoristas, que especifique el tipo de conducta que podría ser sospechosa.

Habría que evaluar las ventajas de crear, para cada precursor manipulado por el sector minorista, un sistema en virtud del cual todos los envases se etiquetarían con un código que indicara que la compra de esa sustancia puede estar sujeta a registro. Cabría estudiar la posibilidad de diseñar un símbolo europeo que indique que el producto está sujeto a registro para la venta al por menor.

### **7.4. Mejorar el control de los explosivos y artículos pirotécnicos disponibles en el mercado**

Actualmente, todos los Estados miembros tienen un sistema de autorización de las empresas que manejan explosivos. Sin embargo, a menudo carecen de un sistema de autorización de la manipulación no comercial de explosivos. Por lo tanto, es necesario garantizar que todos los Estados miembros disponen de un sistema formal de autorización, regulación y licencia de la fabricación, almacenamiento, venta, uso y posesión de explosivos, inclusive por particulares. El sistema debería aplicarse tanto a las empresas como a las actividades no comerciales.

En caso de que se encuentren explosivos no autorizados, es absolutamente necesario identificar cuanto antes al último dueño oficial de estos explosivos. Por esta razón para los organismos policiales de los Estados miembros sería muy útil un marcado único europeo de

todos los explosivos. Este sistema único de marcado está siendo desarrollado por la Comisión y es probable que dé lugar a una propuesta de Directiva sobre identificación y trazabilidad de explosivos para uso civil. Conforme a la Directiva propuesta todos los explosivos se marcarían con una identificación única tanto legible directamente como en forma de código de barras o matricial. La instauración del sistema debería llevarse a cabo tan pronto como sea posible.

La amenaza que plantean los artículos pirotécnicos también debería examinarse. Habría que mejorar su control habida cuenta de que pueden utilizarse en dispositivos explosivos improvisados. Aunque no se hayan utilizado artículos pirotécnicos para cometer actos terroristas, sí se han empleado en actividades delictivas (por ejemplo como partes de bombas tubo improvisadas). El 16 de abril de 2007 el Consejo adoptó una nueva directiva de la UE sobre artículos pirotécnicos<sup>2</sup>. Este instrumento aborda principalmente problemas de protección, aunque también tenga algunas implicaciones de seguridad.

Como actualmente no existe un enfoque armonizado de los sistemas de autorización de la manipulación de grandes cantidades de artículos pirotécnicos, en algunos Estados miembros es posible manipular grandes cantidades de sustancias pirotécnicas sin un control regulador siempre que se cumplan los requisitos pertinentes de almacenamiento y transporte. Este vacío debería resolverse con la introducción de requisitos armonizados de la UE para la autorización y manipulación de grandes cantidades de artículos pirotécnicos.

#### **7.5. Mejorar la seguridad de las instalaciones de explosivos**

La experiencia y el enfoque por lo que se refiere a la seguridad de las instalaciones de los explosivos varía según los Estados miembros. Sin embargo, el hecho de que se hayan producido hurtos importantes de explosivos en Europa durante los últimos diez años sugiere que aún son necesarios nuevos esfuerzos. Hay que seguir trabajando en la aproximación de los niveles de seguridad de las instalaciones de explosivos en la UE y desarrollar, a ser posible, unas normas mínimas comunes en este ámbito.

En primer lugar, en todas las instalaciones de explosivos (fabricación, almacenamiento, distribución y uso) deberían aplicarse unos planes de seguridad/sistemas eficaces de gestión de la seguridad. Estos planes de seguridad/sistemas de gestión de la seguridad deben basarse en los riesgos y contemplar unas medidas de seguridad operativas. El plan de seguridad/sistema de gestión de la seguridad debería indicar el nombre de las personas "responsables" designadas y de un "jefe de seguridad". Las autoridades nacionales deberían tener la posibilidad de conceder exenciones a los pequeños usuarios. Por lo que respecta a las instalaciones fijas de almacenamiento, las disposiciones sobre los niveles de prevención del acceso necesarios y sobre detección deben ser proporcionales al riesgo y estar sujetas a una clasificación estándar.

En segundo lugar, debería ser obligatorio que las autoridades nacionales competentes mantuvieran informados a los fabricantes y a los distribuidores de los explosivos en todo momento por lo que respecta a la amenaza regional. Habría que desarrollar y adaptar los planes de reacción a los niveles de alerta existentes.

---

<sup>2</sup> Directiva 2007/23/CE, DO L 154 de 14.6.2007, p. 1.

En tercer lugar, es necesario mejorar la contabilidad de las materias primas utilizadas en la fabricación de explosivos a granel y productos acabados. Ya existen sistemas de contabilidad y conciliación. Sin embargo es necesario velar por que los hurtos e incoherencias se conozcan cuanto antes.

Finalmente, se debe empezar a mejorar la seguridad de las unidades móviles de fabricación de explosivos (UMFE). Actualmente, muchos explosivos civiles son fabricados en los Estados miembros por UMFE. Esto supone un aumento significativo de la seguridad en comparación con la producción en fábricas y el consiguiente transporte de los explosivos. Sin embargo, se necesitan ciertas mejoras referentes a la seguridad de las UMFE. La cantidad de explosivos producidos por UMFE debería ser registrada al menos por dos sistemas independientes. Cada UMFE debería disponer de un bloqueo electrónico que impida el uso sin autorización y debería estar aparcada en un sitio guardado o vigilado cuando no se utiliza.

#### **7.6. Mejorar el control de seguridad del personal**

Es necesario establecer unos controles de seguridad de todas las personas que intervienen profesionalmente en el manejo de explosivos que abarquen toda la cadena de suministro (fabricación, almacenamiento, transporte y uso). Se incluye aquí el personal de las empresas autorizadas a manejar explosivos así como el personal de empresas de servicio. Por lo tanto, todo el personal que trabaje en la fabricación, almacenamiento, distribución y uso de explosivos y que tiene acceso a explosivos, debería ser objeto de control y poseer una autorización formal para tener acceso a explosivos.

#### **7.7. Mejorar la seguridad del transporte de explosivos**

El transporte de explosivos es una actividad particularmente sensible debido a la amenaza de un ataque directo o de un desvío ilegal a un destino distinto del previsto. Por lo tanto, unas medidas de seguridad estrictas para el transporte de explosivos deben ser un aspecto clave de la mejora de la seguridad de los explosivos en general. Así pues, habría que introducir ciertas soluciones para mejorar la seguridad de todos los vehículos EX/II y EX/III<sup>3</sup> de transporte de explosivos.

Se debería abrir un debate sobre la necesidad de revisar la clasificación de "explosivos insensibilizados". Los explosivos insensibilizados incluyen explosivos potentes como el RDX (ciclotrimetileno-trinitramina) y el PETN (tetranitrato de pentaeritrita), que suelen clasificarse en la Clase 1 de las Recomendaciones de la ONU relativas al transporte de mercancías peligrosas pero que si se mezclan con una sustancia insensibilizadora pueden clasificarse en la Clase 4.1 de dichas Recomendaciones. Dado que existe el peligro de que los riesgos de la Clase 1 desaparezcan totalmente gracias al proceso de insensibilización, es necesario evaluar si estos "explosivos insensibilizados" deben clasificarse en la Clase 1 en vez de en la Clase 4.1. Por lo tanto, convendría emprender una revisión oportuna de la clasificación de estas sustancias.

---

<sup>3</sup> EX/II y EX/III son vehículos utilizados específicamente para el transporte de mercancías peligrosas.

## **7.8. Reducir el suministro y la calidad de la información sobre fabricación ilegal de explosivos**

Habría que examinar con cuidado el uso de internet para difundir información sobre la fabricación de bombas. Por una parte, internet ofrece acceso a una enorme cantidad de información, lo cual es bueno para todos; por otra, puede utilizarse incorrectamente para difundir información que puede emplearse con fines malévolos. Es necesario luchar contra la difusión ilícita de información y de documentos sobre la fabricación de bombas en internet, respetando siempre plenamente las libertades de prensa, de expresión y de información. Habría que estudiar unas sanciones penales mínimas comunes para castigar la difusión en internet de la experiencia en la fabricación de bombas. La Comisión ya está abordando este problema en la revisión de la Decisión marco sobre la lucha contra el terrorismo<sup>4</sup>.

## **8. DETECCIÓN:**

Cuando las actividades preventivas fallan o son eludidas, deben intervenir las herramientas y prácticas de detección para minimizar el riesgo de que los terroristas y otros delincuentes usen explosivos con fines malintencionados. Por lo tanto, es necesario desarrollar unas herramientas eficaces y precisas de detección de explosivos.

Hay que aplicar a la detección un enfoque global. Existen varias técnicas de detección que pueden utilizarse para los explosivos. Entre éstas figuran los sistemas de detección de explosivos (SDE), los sistemas de radiografía, los perros de detección de explosivos, y los sistemas detectores de vapores y rastros de explosivos. Sin embargo, la práctica ha mostrado que el uso de una sola técnica de detección puede no dar resultados satisfactorios. Por lo tanto puede ser necesaria una combinación de varios métodos.

Las prioridades fundamentales son:

- Establecer un planteamiento basado en situaciones para identificar las prioridades en el trabajo de detección;
- Desarrollar normas mínimas de detección;
- Intercambiar datos y registros
- Establecer sistemas de certificación, prueba y ensayo;
- Utilizar mejor las tecnologías de detección en determinados lugares.

La Comisión ya ha tomado medidas importantes en el campo de la seguridad de la aviación. Entre estas se incluye la determinación de unas normas obligatorias tanto para los requisitos de rendimiento de los equipos de detección de explosivos como para su uso. Es necesario seguir trabajando en este sentido.

---

<sup>4</sup> Decisión marco del Consejo, de 13 de junio de 2002, sobre la lucha contra el terrorismo, DO L 164, de 22.6.2002, p. 3.

### **8.1. Establecer un planteamiento basado en situaciones para identificar las prioridades en el trabajo de detección**

El mejorar la detección de explosivos es un proceso complicado y largo que necesita la intervención de una amplia gama de interesados.

Hacer que las necesidades de los servicios policiales en el campo de la detección se adapten a las tecnologías y productos existentes es un reto fundamental. Este proceso puede facilitarse mediante el desarrollo de un planteamiento basado en situaciones para identificar las prioridades en el trabajo de detección. Para determinar las futuras prioridades de acción es imprescindible identificar las situaciones pertinentes y las tecnologías que existen para resolver estas situaciones. Estas situaciones ayudarían a centrar los recursos y la investigación, a concentrar el debate en cuestiones y problemas específicos y a mejorar la comprensión de los problemas de los diversos interesados en toda la UE, y especialmente el reto que suponen los plazos de detección y los índices de falsas alarmas/alarmas positivas. El establecimiento de un grupo de trabajo encargado de identificar y examinar las situaciones pertinentes y los requisitos de detección aplicables facilitaría el proceso. Debido a la naturaleza sensible de los temas objeto de discusión, el grupo estaría compuesto por representantes de los Estados miembros y de la Comisión. Sin embargo, es posible que el sector privado y la comunidad investigadora tengan que intervenir en alguna parte del trabajo del grupo si se considera apropiado. En este caso, habría que garantizar las condiciones de seguridad pertinentes, tales como el control de los participantes y el uso de locales seguros .

### **8.2. Desarrollar normas mínimas de detección**

El desarrollo de normas es un medio rentable y eficaz de mejorar el rendimiento de los equipos de detección. A pesar del trabajo ya realizado en el campo de la seguridad de la aviación, habría que desarrollar unas normas mínimas de detección en la UE. Estas normas se actualizarían a medida que se desarrolla la tecnología. Es posible desarrollar normas de distinto tipo, por ejemplo en forma de legislación o a través del Comité Europeo de Normalización (CEN). El planteamiento elegido dependerá de los requisitos de seguridad y de las preferencias de los interesados.

### **8.3. Mejorar el intercambio de información;**

El desarrollo de mejores soluciones de detección requiere una estrecha colaboración entre los sectores privado y público. Hay que mejorar los intercambios de información entre las partes que intervienen en la detección, entre ellos los servicios policiales y el personal de seguridad encargado de la detección física de explosivos en diferentes lugares, y entre los servicios policiales y de seguridad, por una parte, y los fabricantes de equipos de detección, por otra.

Para una detección eficaz es necesario que el personal de seguridad encargado de la detección física de explosivos disponga de información actualizada y adecuada sobre las amenazas. Dado que los terroristas pueden utilizar muchos tipos y formas de explosivos, el personal de seguridad debería estar al tanto de las amenazas existentes y de las posibles situaciones. Esto es particularmente importante para el personal de los aeropuertos. Habría que suministrar permanentemente al personal de seguridad aeroportuaria información actualizada sobre los modus operandi de los terroristas y cualesquiera otras amenazas. Para llevar a cabo este proceso se necesitarán los niveles apropiados de control de seguridad.

El suministro a los fabricantes de equipos de detección de datos sobre formación y de información pertinente referente a ciertos tipos de explosivos contribuiría perceptiblemente a desarrollar soluciones mejores. En muchos casos, los fabricantes de equipos de detección de explosivos carecen actualmente de acceso a ciertos explosivos o en cantidades suficientes. Si las soluciones de detección resultan ser insuficientes en términos de capacidades en ciertas situaciones, esta información debe comunicarse al fabricante para mejorar la capacidad de detección. Esto podría hacerse mediante un proceso específico de realimentación de información y no debería facilitar que el fabricante supere las pruebas pertinentes.

El trabajo de los expertos en detección podría verse aún más facilitado con la creación de una base de datos de acceso restringido que contenga las especificaciones de los explosivos comercializados en la UE. Dicha base incluiría las especificaciones de los explosivos necesarios para la comunidad forense y para los expertos en detección. Los requisitos de autorización existentes podrían utilizarse con este fin, con una posible ampliación de los requisitos de información.

Otras medidas en el campo de la detección podrían incluir la elaboración de un manual de detección para médicos (usuarios finales) y la creación de una red de expertos en detección de explosivos.

#### **8.4. Establecer sistemas de certificación, prueba y ensayo en la UE para los sistemas de detección de explosivos**

Habría que establecer a escala comunitaria unos sistemas de certificación, prueba y ensayo de las soluciones de detección de explosivos. Estos sistemas supondrían importantes ventajas en términos de costes ya que evitarían la duplicación de actividades en los Estados miembros que da lugar a una malversación de recursos públicos y privados. Por otra parte, dichos sistemas permitirían que los Estados miembros que carecen de capacidades propias de certificación tuviesen acceso a la información sobre certificación correspondiente. Los sistemas comunes de certificación, prueba y ensayo disminuirían la dependencia de los poderes públicos de la información proporcionada por los fabricantes de equipos de detección y les permitiría basar sus decisiones en resultados objetivos. Finalmente, tales sistemas beneficiarían al sector privado pues permitirían a los fabricantes comercializar sus productos más eficazmente. La normalización de los procesos de certificación, prueba y ensayo podría tomarse en consideración con objeto de garantizar la calidad idéntica de todas las entidades participantes.

Desde el punto de vista de la certificación, es necesario un sistema que permita evaluar una solución de detección para considerar si cumple ciertas normas aceptadas. Este proceso de certificación sería efectuado por laboratorios/organizaciones acreditados en los Estados miembros y sería aceptado por todos los Estados miembros.

También debería existir un sistema de prueba a escala comunitaria para la evaluación general del rendimiento de una determinada solución de detección. Este sistema serviría de marco para el intercambio de los resultados de las pruebas entre las autoridades públicas y los organismos competentes de los Estados miembros. Esta agregación de la información sobre el rendimiento de las soluciones de detección obtenida mediante exámenes independientes sería útil para las autoridades públicas y otras partes interesadas pues facilitaría la toma de decisiones en los procedimientos de licitación.

Finalmente, debería establecerse un sistema de ensayo a escala comunitaria para soluciones de detección que permitiera evaluar el rendimiento de las numerosas nuevas tecnologías de

detección utilizando situaciones idénticas o muy similares. Este sistema facilitaría la comparación de diferentes tecnologías procedentes de distintos proveedores de soluciones. El objetivo del sistema de ensayo sería identificar las soluciones y las tecnologías prometedoras y contribuir a su salida al mercado.

### **8.5. Utilizar mejor las tecnologías de detección en determinados lugares**

Es necesario usar mejor las tecnologías de detección en determinados lugares. Como cuestión prioritaria, habría que examinar más detalladamente la situación en los aeropuertos y otras instalaciones públicas y de transporte que podrían llegar ser consideradas infraestructuras vitales. Se han logrado ya avances significativos en la detección de explosivos en determinados lugares, en especial el establecimiento de normas de la UE relativas al rendimiento y uso de equipos de detección en aeropuertos. Habría que prestar apoyo, evaluar y mejorar permanentemente estos trabajos, y actualizarlos en caso de necesidad. También habría que tener en cuenta la necesidad de reducir el impacto en los viajeros de las nuevas tecnologías de detección, manteniendo al mismo tiempo un nivel apropiado de seguridad. Se podría considerar un trabajo similar en otros ámbitos preocupantes, entre ellos los otros medios de transporte, basándose en situaciones pertinentes y en la evaluación de amenazas.

## **9. PREPARACIÓN Y REACCIÓN**

Si fallan la prevención y la detección en tiempo útil, deben existir unos sistemas apropiados y eficaces de reacción. Correspondería claramente a las autoridades competentes de cada Estado miembro asumir la responsabilidad de las actividades de reacción. Sin embargo, la implicación de la UE sería beneficiosa en ciertas áreas, en especial mediante el intercambio de información y de buenas prácticas referentes a las medidas de preparación y reacción y de la información necesaria para enjuiciar a los autores.

Las prioridades fundamentales del pilar de la preparación y la reacción incluyen:

- mejorar el intercambio de información y de buenas prácticas entre los Estados miembros;
- desarrollar evaluaciones de amenaza;
- desarrollar medidas específicas de preparación y reacción para las amenazas terroristas con utilización de explosivos.

### **9.1. Mejorar intercambio de información y de buenas prácticas entre las autoridades competentes de los Estados miembros**

Habría que crear una red europea de desactivación de artefactos explosivos para incrementar el intercambio de información y la confianza mutua. Esta red contribuiría a la difusión de buenas prácticas, la organización de sesiones de formación conjuntas y a mantener a todas las partes interesadas informadas de los últimos avances.

En los Estados miembros menos experimentados, el tratamiento de grandes cantidades de sustancias químicas encontradas en el lugar de una investigación puede constituir un desafío. Un mejor intercambio de información beneficiaría a los expertos en desactivación de artefactos explosivos de estos países, ya que algunos de ellos no están especialmente bien

equipados para tratar grandes cantidades de explosivos no explosionados con objeto de neutralizarlos y de recoger muestras para su examen e identificación en laboratorio.

## **9.2. Desarrollar evaluaciones de amenaza**

Los Estados miembros deberían examinar la necesidad de una evaluación especializada de amenazas relacionadas con explosivos. Periódicamente se realizan diferentes evaluaciones de amenaza de problemas terroristas concretos. Se debería examinar con más detenimiento si es necesaria una evaluación específica de las amenazas relacionadas con explosivos.

## **9.3. Desarrollar medidas específicas de preparación y reacción para las amenazas terroristas con utilización de explosivos**

Los teléfonos móviles pueden ser utilizados por los terroristas para activar un dispositivo explosivo. Por lo tanto, los Estados miembros deberían velar por que las autoridades policiales tengan la posibilidad de obligar a los operadores a cortar los servicios de telefonía móvil en las zonas pertinentes.

## **10. SEGUIMIENTO**

El seguimiento debería ser una parte clave de la evaluación del progreso realizado en la aplicación del Plan de acción de la UE para mejorar la seguridad de los explosivos. Todos los Estados miembros debería suministrar anualmente a la Comisión información sobre los avances realizados en la aplicación de este Plan de acción. Basándose en los informes de los Estados miembros, la Comisión evaluará periódicamente estos avances, con objeto de identificar las otras medidas que es necesario tomar y de elegir nuevas prioridades.

Habría que organizar ejercicios de revisión por expertos para evaluar la aplicación del Plan de acción y mejorar el intercambio de buenas prácticas.

## **11. FINANCIACIÓN**

La seguridad de los explosivos es una prioridad para la Comisión y podrá recibir financiación de la UE. Existirán posibilidades específicas de financiación para las actividades relativas a la seguridad de los explosivos en virtud del programa "Prevención y lucha contra la delincuencia" y del VII Programa marco de investigación (VII PM).

Los proyectos de investigación relacionados con la detección y la identificación de explosivos cuentan con el apoyo del capítulo 10 del VII PM que trata de la investigación sobre seguridad. Además, se prevé que el tema 10 financie un proyecto de demostración sobre sustancias y explosivos químicos, biológicos, radiológicos y nucleares (CBRNE). Paralelamente, se ha creado un Foro europeo de investigación e innovación en materia de seguridad (ESRIF)<sup>5</sup>, que desarrollará una Agenda Común de Investigación en materia de Seguridad a medio y largo plazo en la que participarán todos los interesados europeos tanto del ámbito de la oferta como de la demanda. Dicha agenda debería contener un plan de investigación basado en las

---

<sup>5</sup> La creación de ESRIF se anunció en la Comunicación de la Comisión sobre el diálogo entre los sectores público y privado en el ámbito de la investigación y la innovación en materia de seguridad (COM (2007) 511 final de 11.9.2007).

necesidades futuras de los usuarios finales del sector público y del sector privado y en las últimas tecnologías de seguridad. La Comisión velará por el establecimiento de los vínculos necesarios entre las actividades destinadas a mejorar la seguridad de los explosivos y los grupos de trabajo del ESRIF pertinentes.

El 12 de febrero de 2007, el Consejo de la Unión Europea adoptó el Programa específico «Prevención y lucha contra la delincuencia» para el período 2007-2013, con un presupuesto de alrededor de 745 millones de €.

Dicho programa concede apoyo financiero a las actividades contempladas en el Título VI del Tratado de la Unión Europea relacionadas con todos los tipos de delitos (en particular el terrorismo, la trata de seres humanos, los delitos cometidos contra niños, el tráfico de drogas, el tráfico de armas, la corrupción y el fraude). Uno de los ámbitos concretos contemplados en el programa es el de la seguridad de los explosivos.

Se dispondrá de financiación para las prioridades específicas identificadas anualmente por la Comisión.

## **12. CONCLUSIÓN**

La lucha contra el uso de dispositivos explosivos por los terroristas continuará siendo una prioridad de la Comisión en el ámbito de la seguridad. El Plan de acción para mejorar la seguridad de los explosivos contribuirá sustancialmente a la consecución de este objetivo.

Todas las medidas identificadas en el Plan de acción se emprenderán en los próximos años. Algunas de estas medidas deberán ejecutarse con carácter prioritario, entre ellas el establecimiento de:

- Red europea de desactivación de artefactos explosivos;
- Sistema de alerta rápida para los explosivos;
- Sistema europeo de datos sobre bombas;
- Comité permanente de expertos en materia de precursores;
- Grupo de trabajo en materia de detección.

La creación de la Red europea de desactivación de artefactos explosivos, el Sistema de alerta rápida para los explosivos y el Sistema europeo de datos sobre bombas se efectuará con el apoyo financiero de la UE en aras de mejorar cuanto antes el intercambio de información sobre explosivos entre los Estados miembros.

El establecimiento del Comité permanente de expertos en materia de precursores y del Grupo de trabajo en materia de detección también debe emprenderse de forma prioritaria de tal modo que los expertos correspondientes puedan comenzar a discutir las medidas detalladas que hay que tomar con respecto a los precursores de explosivos y a los sistemas de detección.

Paralelamente a la aplicación del Plan de acción, la Comisión ofrecerá financiación para las actividades en el ámbito de los explosivos.

## Annex 1 – Action Plan on Enhancing the Security of Explosives

### Horizontal measures

No.	Measure/Action	Competent body	Deadline	Status/Observations
<i>Priority 1: Improve the exchange of timely information and best practices</i>				
1.1.1	<p><b>Establish an Early Warning System concerning explosives</b></p> <p>Such a system would be used in order to exchange information concerning:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Immediate threats;</li> <li>• Theft of explosives (any kind);</li> <li>• Theft of detonators;</li> <li>• Theft of precursors; (to be discussed)</li> <li>• Suspicious transactions;</li> <li>• Discovery of new modi operandi.</li> </ul> <p>The system should be available in particular to Member States public security authorities (national contact points), Europol and all operational EOD units.</p>	MS/Europol/Commission	End 2008	Task Force Recommendation No. 39 and 40
1.1.2	<p><b>Create a European Bomb Data System</b></p> <p>The system should provide a common EU instrument enabling authorised governmental bodies at EU and Member States level to have 24/7 access to relevant information on incidents involving explosive devices.</p> <p>At least all operational EOD units in the Member States should have access to the database. Other competent authorities in the Member States should also be given access in line with national law.</p> <p>Competent units or bodies of the Member States should be strongly obliged to provide all necessary information for inclusion in the database.</p>	Europol/MS/Commission	End 2008	Task Force Recommendation No. 35, 36, 37

1.1.3	<b>Regularly (every two years) organise an event on the security of explosives covering all relevant issues.</b>  Such an event/conference should involving officials from both the public and private sectors.	Commission	Ongoing every two years	Task Force Recommendation No. 50
1.1.4	<b>Engage in dialogue and exchange of best practices with external partners</b>  The raising of security standards outside of the EU, in particular in ENP countries, should be encouraged.	MS/Commission	Ongoing	
<b>Priority 2: Step-up explosives-related research</b>				
1.2.1	<b>Improve the aggregation and spread of research results both at EU level as well as at national level across the EU Member States</b>	MS/Commission	ongoing	Task Force Recommendation No. 49
1.2.2	<b>Perform further research on improvised explosive devices and their properties</b>	MS/Commission	ongoing	Task Force Recommendation No. 47
1.2.3	<b>Perform further research on the detection of explosives and precursors including through the use of additives</b>  Enhancing both detectability and traceability should be considered.	MS/Commission	ongoing	Task Force Recommendation No. 47
1.2.4	<b>Perform further research on mobile explosives testing kits</b>	MS/Commission	ongoing	Task Force Recommendation No. 47
1.2.5	<b>Perform further research to find inhibitors which could be added to precursors to explosives to prevent them being used to manufacture explosive devices</b>	MS/Commission	ongoing	Task Force Recommendation No. 48
1.2.6	<b>Perform further research concerning the detection of Improved Explosive Devices at airports</b>  Special focus should be given to research on the detection of liquid explosives.	MS/Commission	Ongoing  Progress to be assessed annually	Task Force Recommendation No. 31

1.2.7	<b>Support further research in order to find technical solutions for Member State authorities to jam mobile phone signals in threatened areas</b>	MS/Commission	ongoing	Task Force Recommendation No. 45
-------	---	---------------	---------	----------------------------------

## Prevention measures

No.	Measure/Action	Competent body	Deadline	Status/Observations
<i>Priority 1: Improve staff awareness concerning precursors</i>				
2.1.1	<b>Public authorities to provide security information to the entire precursor supply chain, from manufacturers to the retailers, first responders (police, fire-departments, bomb-squads) and educational establishments to focus attention on products of concern</b>	MS	Ongoing	Task Force Recommendation No. 1
2.1.2	<b>Campaigns should be conducted to raise staff-awareness of the threat all along the supply chain amongst manufacturers, formulators, distributors and retailers of precursors.</b>	MS	Ongoing	Task Force Recommendation No. 3
<i>Priority 2: Improve the regulation of explosives precursors available on the market</i>				
2.2.1	<p><b>The establishment of a system to consider measures and prepare recommendations concerning the regulation of explosives precursors available on the market</b></p> <p>Such a system should include the establishment of a Standing Committee of Experts tasked with identifying the risks associated with various precursors and recommending appropriate actions to the Commission. The Committee should consider and/or monitor the following issues:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Development of suitable additives and promotion of the use of these additives to precursors in order to prevent their use in explosives, when it is technically possible.</li> <li>• Restrictions on concentration concerning the sale of certain precursors to end-users.</li> <li>• A complete ban on concentrated strong acids to EU consumer markets (non-professional markets) when a substitute giving an equal use is technically possible: sulphuric, hydrochloric and nitric acids in particular.</li> <li>• Introduction of a voluntary market surveillance scheme for ammonium nitrate fertilizers and restricting the sale of high nitrogen</li> </ul>	Commission/MS	Start by end of 2007  Ongoing	Task Force Recommendation No. 4

	<p>fertilizers to the general public.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Limiting the availability of pure nitromethane to the general public. It should be available to industrial customers via a suitable customer qualification scheme.</li> <li>• Restrictions on access of the general public to unphlegmatized sodium chlorate (weed killer).</li> <li>• The feasibility and added value of introducing a complete ban on selling certain precursors to minors.</li> </ul> <p>The work of the Committee should take into account the detailed measures proposed in the Explosives Security Experts Task Force report.</p> <p>In order to avoid duplicating existing measures or adding unnecessarily to the burden faced by legitimate business, it is important that account is also taken of existing controls on similarly sensitive items. Trading in explosive materials, such as acetone, hydrochloric and sulphuric acid is already covered by the existing Community drug precursor legislation. This legislation offers effective controls and must be taken into consideration before new mechanisms are proposed. To be effective controls will have to apply to imports, exports, transit and intra-Community movements.</p>			
2.2.2	<p><b>Introduce a system for the recording of the identity of the buyer of precursors above certain quantities and/or concentrations. The records should be available to the law enforcement authorities on request or provided to the national contact point in case of suspicious transactions. All relevant data protection rules should apply</b></p> <p>The relevant quantities and/or concentrations would be set based on the work of the Standing Committee of Experts.</p>	Commission/MS	<p>Start in 2008</p> <p>Assess the need to setup a concrete system by end 2008</p>	Task Force Recommendation No. 7
2.2.3	<p><b>A European minimum standard and industrial guidance by way of an appropriate code should be defined concerning the security of storage of explosives precursors</b></p> <p>It should not be in conflict with other Regulations.</p>	Commission/MS	End 2008	Task Force Recommendation No. 8

<b>Priority 3: Improve the control over transactions involving precursors</b>				
2.3.1	<p><b>Establish a system of reporting suspicious transactions</b></p> <p>Simple means should exist for anyone within the supply chain to alert the relevant national authority if they see a transaction or theft which they suspect to have been made with the intention of illegally fabricating explosives.</p> <p>A binding system could be considered concerning the notification to the relevant national authority of any transactions involving the products on the list which can be considered suspicious. A “code of conduct”, similar to the EC code for drug precursors, should be developed, for industry and retailers, identifying the behaviours which may give rise to suspicion.</p>	MS/Commission	<p>Start in 2008</p> <p>Assess the need to setup a concrete system by end 2008</p>	Task Force Recommendation No. 2, 5, 6
2.3.2	<p><b>Assessing the benefits of creating a scheme for each precursor handled by the retail sector, under which all packaging would be labelled with a code specifying that the purchase of the substance may be subject to registration</b></p> <p>The possibility of designing a European symbol to indicate that the product for retail sale is subject to registration could be considered.</p>	MS/Commission	2008	Task Force Recommendation No. 9
<b>Priority 4: Improve the control over explosives available on the market and pyrotechnic articles</b>				
2.4.1	<p><b>Ensure that each Member States has formal systems for authorising, regulating and licensing the manufacture, storage, sale, use and possession of explosives including by private persons</b></p> <p>This shall apply to companies as well as to non-commercial activities.</p>	MS	2009	Task Force Recommendation No. 21
2.4.2	<p><b>Ensure the identification and tracing of explosives based on the system proposed in the draft Commission Directive on the identification and traceability of explosives for civil use (Traceability Directive)</b></p>	Commission/MS	End 2007	Task Force Recommendation No. 22

2.4.3	<p><b>Harmonise EU requirements for the licensing and handling of large amounts of pyrotechnic articles</b></p> <p>The lack of any harmonised approach towards licensing schemes to handle large quantities of pyrotechnic articles means that it is possible to handle such materials without regulatory oversight as long storage and transport requirements are met. Such a security gap should be closed.</p>	Commission/MS	End 2009	Task Force Recommendation No. 43
<i>Priority 5: Improve the security of explosives facilities</i>				
2.5.1	<p><b>Introduce effective Security Plans/Security Management Systems at all explosives facilities (manufacturing, storing, distributing and using)</b></p> <p>Ensure that the levels of necessary access prevention and detection provisions in fixed storage facilities should be proportional to the risk and should be subject to a standard classification.</p>	MS	<p>Launch debate in 2008</p> <p>Ongoing</p>	Task Force Recommendation No. 12 and 14
2.5.2	<p><b>Introduce an obligation for the relevant national authorities to keep explosives manufacturers and distributors informed as to the regional threat at all times</b></p> <p>Response plans should be developed tuned to the level of alert present.</p>	MS	Ongoing	Task Force Recommendation No. 13
2.5.3	<p><b>Raw materials used in the manufacture of bulk explosives and finished product should be periodically accounted for and reconciled as approved by the National Authorities</b></p> <p>This applies to all factories manufacturing bulk explosives. The relevant periods should not be long so that any losses, thefts and inconsistencies are recognized as quickly as possible.</p>	MS	2009	Task Force Recommendation No. 20

2.5.4	<p><b>Improve the security of Mobile Explosive Manufacturing Units (MEMUs). Amend the European Agreement on the International carriage of dangerous goods by road (ADR) by end of 2009</b></p> <p>The following specific actions should be undertaken:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• The amount of explosives produced on MEMUs should be ascertained by two independent systems. At least one of these should be fitted on the truck.</li> <li>• Each MEMU should be fitted with process locks to prevent unauthorised use.</li> <li>• Loaded MEMUs should be parked on a site which is guarded or monitored when they are not in use.</li> </ul>	Commission/MS	End 2009	Task Force Recommendation No. 15, 16, 17
<i>Priority 6: Improve the security vetting of personnel</i>				
2.6.1	<p><b>All personnel employed in the manufacturing, storage, distribution and use of explosives, and who have access to explosives, should be vetted (external checks by relevant national authorities under applicable national regulations) and hold a formal authorisation to have access to explosives</b></p>	MS	Ongoing	Task Force Recommendation No. 11
<i>Priority 7: Improve the security of the transport of explosives</i>				
2.7.1	<p><b>All EX/II and EX/III vehicles carrying explosives should be equipped with certain security enhancement solutions. Amend the European Agreement on the International carriage of dangerous goods by road (ADR) by end of 2009.</b></p> <p>These security solutions include:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) be fitted with 24 hour, remote monitoring systems (e.g. GPS based systems), that are monitored by an appropriately resourced monitoring station. The Monitoring systems (including the Monitoring Station) must reliably enable where technically possible: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vehicle location to be identified</li> <li>• Alarm activation if vehicle is moved from specified location at certain times</li> </ul> </li> </ol>	Commission/MS	2009	Task Force Recommendation No. 18

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alarm activation if specified compartments are opened at certain times and/or at unauthorised locations</li> <li>• A duress and/or a panic alarm facility</li> </ul> <p>2) be capable of immobilising the engine remotely if safe and applicable subject to the Vienna Convention</p> <p>3) be fitted with an anti theft system</p> <p>4) have sufficiently secure compartments for explosives</p> <p>5) be fitted with a means of communication</p> <p>6) have a recognised marking affixed to the roof of the vehicle, to a specified size and description.</p>			
2.7.2	<p><b>Launch a debate on the need to review the classification of “desensitized explosives”</b></p> <p>This should be done with a view to making sure that future transport regulations (GHS-system) continue to cover such substances.</p>	Commission/MS	Immediately End 2007	Task Force Recommendation No. 19
<b><i>Priority 8: Reduce the supply and quality of information on how to illicitly manufacture explosives</i></b>				
2.8.1	<b>Limit the illicit spread of bomb-making information over the Internet</b>	MS/Commission	ongoing	Task Force Recommendation No. 41
2.8.2	<b>Harmonize criminal sanctions for distributing bomb-making experience over the Internet</b>	MS/Commission	End 2008	Task Force Recommendation No. 41

## Detection measures

No.	Measure/Action	Competent body	Deadline	Status/Observations
<i>Priority 1: Establish a scenario-based approach to identifying work priorities in the detection field</i>				
3.1.1	<p><b>Setup a working group tasked with developing and discussing detection related scenarios, and then identifying detection technology requirements for the scenarios</b></p> <p>The working group would be composed of Member State and Commission representatives.</p>	Commission/MS	As soon as possible	Task Force Recommendation No. 23
3.1.2	<p><b>Create a matrix of what is desired and of what is currently possible in terms of the detection of explosives for each of the scenarios created by the working group</b></p>	Commission/MS	Ongoing	Task Force Recommendation No. 24
<i>Priority 2: Developing minimum detection standards</i>				
3.2.1	<p><b>Develop minimum detection standards based on relevant scenarios and threat assessment</b></p> <p>These standards should be updated as technology evolves</p>	MS/Commission	Ongoing	Task Force Recommendation No. 25
<i>Priority 3: Improving the exchange of information</i>				
3.3.1	<p><b>Ensure that the security staff (in particular at airports) are provided on a continuous basis with up-to-date information on relevant parts of new terrorist modi operandi or other appropriate threat information</b></p> <p>For airport security, this should complement the obligations for training security staff set out in §12.2 of the Annex to the EU Regulation 2320/2002 establishing common rules in the field of civil aviation security.</p>	MS	Ongoing	Task Force Recommendation No. 42

3.3.2	<b>Assess and improve where necessary the situation as regards the availability of training data and other information/feedback for manufacturers of detection solutions</b>	Commission/MS	End 2009	Task Force Recommendation No. 30
3.3.3	<b>Create a database containing the specifications of explosives produced within the EU</b>  The database(s) would target specifications of explosives needed by the forensic community and by the experts on detection.	Commission/MS	End 2010	Task Force Recommendation No. 32
3.3.4	<b>Create a practitioner (end-user) focused handbook concerning detection</b>  The handbook would be classified at an appropriate level.	Commission/MS	End 2008	Task Force Recommendation No. 33
3.3.5	<b>Create a network of experts on the detection of explosives</b>	Commission/MS	End 2008	Task Force Recommendation No. 34
<b><i>Priority 4: Establish EU-wide certification, testing and trialling schemes for the detection of explosives</i></b>				
3.4.1	<b>Create a European wide certification scheme for explosives detection solutions</b>	Commission/MS	End 2009	Task Force Recommendation No. 26
3.4.2	<b>Create a European wide testing scheme for explosives detection solutions</b>  Under the scheme relevant authorities and institutes would be able to exchange test results.	Commission/MS	End 2009	Task Force Recommendation No. 27
3.4.3	<b>Create a European wide trialling scheme for explosives detection solutions</b>  Such a system should be supported by an EU programme and should allow for conducting performance trials under realistic conditions in same or similar scenarios.	Commission/MS	End 2009	Task Force Recommendation No. 28
3.4.4	<b>Assess the need for the development of standardized procedures and</b>	Commission/MS	End 2008	Task Force Recommendation No. 29

	<b>processes concerning certification, testing and trialling processes</b>			
<i>Priority 5: Make better use of detection technologies in specific locations</i>				
3.5.1	<p><b>Improve the use of detection technologies at airports, other modes of transportation and other public facilities</b></p> <p>Further developments in this field should be supported. The situation should be evaluated and assessed on a continuous basis, and updated as the need arises.</p>	Commission/MS	Ongoing	Task Force Recommendation No. 31

## Preparedness and response measures

No.	Measure/Action	Competent body	Deadline	Status/Observations
<i>Priority 1: Improve the exchange of information and best-practices among the relevant Member State authorities</i>				
4.1.1	<p><b>Establish a European Explosive Ordnance Disposal Network (EOD Network)</b></p> <p>The system should facilitate information sharing and trust building. It should contribute to the identification of best practice, the organisation of joint training exercises, and keeping EOD units up to date concerning the latest developments of relevance to the sector.</p> <p>The network should be made available to all EOD-Units (police, governmental and military) dealing with explosives with the MS.</p> <p>The use of EU funding to establish the network should be assessed.</p>	MS/Europol/Commission	End 2008	Task Force Recommendation No. 38
4.1.2	<p><b>Exchange information and assistance on dealing with big amounts of chemicals found at a scene under investigation</b></p> <p>Such exchange would assist EOD experts and could take place through the EOD network.</p>	MS	ongoing	Task Force Recommendation No. 47
<i>Priority 2: Develop threat assessments</i>				
4.2.1	<b>Consider developing specialised threat assessments on explosives</b>	MS/Europol/Council	ongoing	Task Force Report section 4.10

<i>Priority 3: Develop specific preparedness and response measures for terrorist threats using explosives</i>				
4.3.1	<p><b>Create the possibility for relevant law enforcement authorities to request providers to shut down mobile phone antennas in the case of a threat of a terrorist attack</b></p> <p>In a situation where there are reasons to believe that mobile phones will be used as firing switches, the responsible law enforcement authorities should be able to request providers to shut down relevant antennas.</p> <p>Relevant experiences, skills and best practices should be exchanged among the Member States via the EOD-Units network in this area.</p>	MS/(Commission)	Ongoing	Task Force Recommendation No. 44 and 46